PODER JUDICIAL

CONTRATO Nº 12 /2023.-

SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA S.R.L., POR SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"

Entre la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA**, domiciliada en Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi, ciudad de Caacupé, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente del Consejo de Administración **Abog. Mag. Carlos Aníbal Cabriza Ríos**, con cédula de identidad N° 928.508, autorizado por Acordada Nº 1680/22, de fecha 28 de diciembre de 2022, dictado por la Corte Suprema de Justicia, denominada en adelante la contratante, por una parte y por la otra, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA S.R.L.**, con RUC N° **80004169-0**, domiciliada en Pastor Filartiga N°1698 esquina Prócer Agustín Yegros, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Leónidas Rene Zamora Tardío**, con cédula de identidad N° 1.133.967, en su calidad de Gerente Regional y el **Sr. Mario Fernando Paredes Romero**, con cédula de identidad N° 5.902.467, en su calidad de Gerente Comercial; denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la contratante y el proveedor, en relación al **PAC Nº 426.800**, para el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÈ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL** de Contrataciones Públicas, adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Nº 434/2023 de fecha 31 de octubre del año 2023, y que será proveído por el proveedor, de acuerdo a los documentos del presente contrato.----------

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: Cláusula. ----------

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 426.800.-

...//...

Abg. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.

PODER JUDICIAL

CONTRATO Nº 12 /2023.-

SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA S.R.L., POR SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"

.../// ...

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa, convocado por la **Circunscripción Judicial de Cordillera**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N°434/2023** de fecha 31 de octubre del año 2023. ----------

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítems del llamado MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÈ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL con ID: 426800									
Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 73.650.000 Máximo: 147.300.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72101506-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Servicio de mantenimiento de ascensor)	Unidad	EVENTO	1				2.696.403
1.1		Limpieza integral de cubos o cajas de ascensores. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			92.276	92.276
1.2		Limpieza integral del interior de cabinas y de sala de máquina. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			92.489	92.489
1.3		Limpieza y ajuste de anillos de cabina, incluyendo la verificación de las piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.111	86.111
1.4		Limpieza, ajuste y lubricación de operadores de puerta de cabina. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			83.305	83.305
1.5		Limpieza de poleas tensoras, control de fijaciones y movimiento libre, control de funcionamiento del contacto contra rotura del cable (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.112	86.112
1.6		Control y regulación de las poleas de suspensión y de desvío. Eliminación de grasa excedente. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			75.038	75.038
1.7		Control de posibles agrietamientos o fisuras en la polea tractora, así como también el estado de las ranuras para los cabos y reajuste de tornillos de la porta llantas. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			62.000	62.000
1.8		Control del estado de los cables tractores o cabos, control de auto lubricación, lubricación y limpieza. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			95.807	95.807
1.9		Control de suspensión y funcionamiento de la cadena de compensación. (cotizar por 1 evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			73.711	73.711
1.10		Control de la fijación del cable flexible y su desplazamiento libre. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.111	86.111
1.11		Verificación y control del juego requerido entre las balatas y el varillaje del freno y del amortiguador del sistema de freno. (verificar planilla completa en el PBC). (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.111	86.111
1.12		Limpieza, ajuste y lubricación de guías de cabinas y contrapesos, incluyendo la verificación de piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			95.807	95.807
1.13		Control de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			89.259	89.259

Abg. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

PODER JUDICIAL

CONTRATO Nº 12 /2023.-

SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA S.R.L., POR SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"

1.14		Control de funcionamiento de los amortiguadores para sobrerecorrido. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			73.712	73.712
1.15		Control de funcionamiento del sistema de paracaídas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			76.467	76.467
1.16		Control de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos (Asegurar que los bloques estén rígidamente asegurados.) (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			73.712	73.712
1.17		Reajuste integral de tornillería en todos los elementos del sistema de ascensores. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.112	86.112
1.18		Verificación y control del regulador de velocidad y que todas las partes móviles y giratorias trabajen libremente.(cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			62.000	62.000
1.19		Control del topo de hule y del amortiguador de aceite del motor. Limpieza del accionamiento. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.112	86.112
1.20		Verificación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos, retiro de residuos carbonizados de los contactores principales y cuando haya baño de aceite controlar que éste no esté sucio. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.112	86.112
1.21		Verificación y control del juego axial entre la corona y el sinfín, así como también las chumaceras .Revisión general de pérdidas de aceite de motores (chumaceras) y máquinas de ascensores, incluyendo la verificación de piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			75.037	75.037
1.22		Verificación del control digital en sala de máquinas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			95.809	95.809
1.23		Limpieza, control de estado y de funcionamiento mecánico y eléctrico de los contactores y relés. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			92.492	92.492
1.24		Regulación de plaquetas electrónicas (arranque, parada y nivelación de cabina). (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.113	86.113
1.25		Prueba y verificación del software de monitoreo. Limpieza de cuadro de comando. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			148.561	148.561
1.26		Verificación de sistemas de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles. (sistema de botoneras).Prueba, verificación de intercomunicadores de cabina. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			75.038	75.038
1.27		Control de funcionamiento de sistemas de seguridad instalados en la cabina. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			73.712	73.712
1.28		Prueba, verificación, ajuste del sistema de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.112	86.112
1.29		Revisión de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			92.006	92.006
1.30		Verificación de funcionamiento de cabina que debe ser silencioso o pobre en ruidos, sistema de apertura y cierre; cerraduras, contactos y rodillo de arrastre. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			75.047	75.047

Regino Cedar Aníbal Cabriza Ríos
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

1.31		Control del accionamiento del interruptor de fin de viaje. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			62.000	62.000
1.32		Verificación y reajuste de conexiones eléctricas en la caja de bornes. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.112	86.112
2	72101506-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Servicio de mantenimiento de ascensor)	Unidad	EVENTO	1				144.586.777
2.1		Provision de encoder operador de cabina	Unidad	EVENTO	1			5.418.556	5.418.556
2.2		Mano de obra por cambio de encoder operador de cabina	Unidad	EVENTO	1			2.179.381	2.179.381
2.3		Provision de encoder motor de traccion	Unidad	EVENTO	1			6.399.117	6.399.117
2.4		Mano de obra por cambio de encoder motor de tracción	Unidad	EVENTO	1			2.985.336	2.985.336
2.5		Provision de Drive integrado 5,5kw	Unidad	EVENTO	1			20.571.863	20.571.863
2.6		Mano de obra de Drive Integrado 5,5kw	Unidad	EVENTO	1			5.642.966	5.642.966
2.7		Provision de fuente operdor de puerta	Unidad	EVENTO	1			5.360.557	5.360.557
2.8		Mano de obra por cambio de fuente operador de puerta	Unidad	EVENTO	1			2.304.524	2.304.524
2.9		Provision de placa de distribicion	Unidad	EVENTO	1			3.934.704	3.934.704
2.10		Mano de obra por cambio de placa de distribucion	Unidad	EVENTO	1			1.872.016	1.872.016
2.11		Provision de sensor magnetico u optico	Unidad	EVENTO	1			3.013.855	3.013.855
2.12		Mano de obra por cambio de de sensor magnético u óptico	Unidad	EVENTO	1			1.641.652	1.641.652
2.13		Provision de barrera Infrarroja	Unidad	EVENTO	1			3.315.585	3.315.585
2.14		Mano de obra por cambio de barrera infrarroja	Unidad	EVENTO	1			1.278.108	1.278.108
2.15		Provision de placa de llamada POC	Unidad	EVENTO	1			2.014.548	2.014.548
2.16		Mano de obra por cambio de placa de llamada POC	Unidad	EVENTO	1			209.950	209.950
2.17		Provision de placas RS 5, 11, 14	Unidad	EVENTO	1			644.074	644.074
2.18		Mano de obra por cambio de placas RS 5, 11, 14	Unidad	EVENTO	1			278.175	278.175
2.19		Provision de indicadores HPI CPI	Unidad	EVENTO	1			1.843.612	1.843.612
2.20		Mano de obra por cambio de indicadores HPI CPI	Unidad	EVENTO	1			622.262	622.262
2.21		Provision de acrílico luminario	Unidad	EVENTO	1			874.907	874.907
2.22		Mano de obra por cambio de acrílico luminario	Unidad	EVENTO	1			108.323	108.323
2.23		Mano de obra por Pulido de cabina	Unidad	EVENTO	1			1.635.666	1.635.666
2.24		Provision de correas.	Unidad	EVENTO	1			2.813.648	2.813.648
2.25		Mano de obra por cambio de correas.	Unidad	EVENTO	1			1.355.849	1.355.849
2.26		Mano de obra por Reparación de cubos o cajas de ascensores.	Unidad	EVENTO	1			158.392	158.392
2.27		Mano de obra por Reparación de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo o pozo.	Unidad	EVENTO	1			3.410.890	3.410.890
2.28		Provision de tornillería en los elementos del sistema de ascensores.	Unidad	EVENTO	1			790.183	790.183
2.29		Mano de obra por cambio de tornillería en los elementos del sistema de ascensores.	Unidad	EVENTO	1			270.111	270.111
2.30		Mano de obra por Reparación del interruptor del final de carrera.	Unidad	EVENTO	1			1.171.336	1.171.336
2.31		Mano de obra por Reparación de las poleas de suspensión y de desvío.	Unidad	EVENTO	1			2.978.748	2.978.748
2.32		Manor de obra por reparacion Reparación de poleas tensoras	Unidad	EVENTO	1			3.422.480	3.422.480
2.33		Mano de obra por Reparación de pérdidas de aceite de motores y máquinas de ascensores, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas.	Unidad	EVENTO	1			1.258.111	1.258.111
2.34		Provision de plaquetas electrónicas	Unidad	EVENTO	1			2.956.864	2.956.864

Abg. Mg. Carlos Andrés Cabriza Ríos
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

CONTRATO Nº 12 /2023.-

SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA S.R.L., POR SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"

2.35		Mano de obra de plaquetas electrónicas	Unidad	EVENTO	1			1.488.489	1.488.489
2.36		Mano de obra por Reparación de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo, incluyendo la provisión y el montaje de luminarias desgastadas y/o dañadas.	Unidad	EVENTO	1			1.150.727	1.150.727
2.37		Mano de obra por reparacion Reparación de los sistemas de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles	Unidad	EVENTO	1			1.170.821	1.170.821
2.38		Mano de obra por Reparación de intercomunicadores de cabina, incluyendo el recambio de piezas desgastadas y/o dañadas y cableado.	Unidad	EVENTO	1			1.417.468	1.417.468
2.39		Mano de obra por Reparación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos	Unidad	EVENTO	1			2.031.273	2.031.273
2.40		Mano de obra por Reparación chumaceras del motor principal	Unidad	EVENTO	1			1.292.029	1.292.029
2.41		Mano de obra por Reparación del juego axial entre la corona y el sinfín, así como también las chumaceras y amortiguadores de la máquina.	Unidad	EVENTO	1			4.789.228	4.789.228
2.42		Mano de obra por Reparación del sistema de la polea tractora	Unidad	EVENTO	1			4.119.081	4.119.081
2.43		Manor de obra por Reparación de las balatas, el varillaje del freno, del amortiguador del sistema de freno. Forro de las balatas. Segmento dentado del piñón. Paquete de resortes y el contacto.	Unidad	EVENTO	1			2.176.458	2.176.458
2.44		Mano de obra por Reparación del regulador de velocidad.	Unidad	EVENTO	1			1.356.788	1.356.788
2.45		Mano de obra por Reparación de cuadro de comando	Unidad	EVENTO	1			3.969.663	3.969.663
2.46		Mano de obra por Reparación de contactores y relés	Unidad	EVENTO	1			2.393.517	2.393.517
2.47		Mano de obra por Reparación de la sala de máquinas	Unidad	EVENTO	1			533.057	533.057
2.48		Mano de obra por Reparación de sistemas de seguridad instalados en la cabina	Unidad	EVENTO	1			1.152.939	1.152.939
2.49		Mano de obra Reparación del sistema de monitoreo	Unidad	EVENTO	1			1.461.832	1.461.832
2.50		Mano de obra por Reparación del sistema de botoneras de cabina y de piso. Incluye la provisión y el cambio de las luces.	Unidad	EVENTO	1			1.219.571	1.219.571
2.51		Mano de obra por Reparación de la puerta de cabina y de pisos	Unidad	EVENTO	1			1.336.682	1.336.682
2.52		Mano de obra por Reparación del topo de hule y del amortiguador de aceite del motor.	Unidad	EVENTO	1			666.322	666.322
2.53		Mano de obra por Reparación de puertas de cabina, del sistemas de apertura y cierre, cerraduras, contactos y rodillos de arrastre	Unidad	EVENTO	1			1.021.693	1.021.693
2.54		Mano de obra por Reparación del sistema sistemas de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes.	Unidad	EVENTO	1			1.146.881	1.146.881
2.55		Mano de obra por Limpieza integral y pintura del techo de cabinas.	Unidad	EVENTO	1			1.352.835	1.352.835
2.56		Mano de obra por Reparación de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos.	Unidad	EVENTO	1			936.889	936.889
2.57		Provision de aceites de motor y de máquina.	Unidad	EVENTO	1			803.084	803.084
2.58		Mano de obra por cambio de aceites de motor y de máquina.	Unidad	EVENTO	1			274.521	274.521
2.59		MANO DE OBRA POR Reparación del sistema de zapatas o rodillos guiadores. Reparación de juego de cabina y de desgaste del forro	Unidad	EVENTO	1			655.155	655.155
2.60		Mano de obra Reparación del sistema de accionamiento del interruptor de fin de viaje.	Unidad	EVENTO	1			845.744	845.744
2.61		Mano de obra Reparación de anillos de cabina, incluyendo la reposición de las piezas desgastadas y/o dañadas.	Unidad	EVENTO	1			762.362	762.362

Abg. [illegible] Ortiz Ruiza Ríos
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

...IA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL

2.62		Mano de obra por Reparación de operadores de puerta de cabina.	Unidad	EVENTO	1			1.743.084	1.743.084
2.63		Mano de obra por Reparación de guías de cabinas y contrapesos, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas.	Unidad	EVENTO	1			1.523.843	1.523.843
2.64		Mano de obra por Reparación de conexiones eléctricas en la caja de bornes.	Unidad	EVENTO	1			869.568	869.568
2.65		Mano de obra por Reparación de los cables tractores o cabos	Unidad	EVENTO	1			2.025.023	2.025.023
2.66		Mano de obra reparación Reparación del sistema de paracaídas	Unidad	EVENTO	1			1.556.488	1.556.488
2.67		Mano de obra por Reparación de los amortiguadores para sobre recorrido.	Unidad	EVENTO	1			607.313	607.313
								Precio Total	147.283.180

MONTO MÍNIMO	**Gs. 73.650.000**
MONTO MÁXIMO	**Gs. 147.300.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 73.650.000 (guaraníes setenta y tres millones seiscientos cincuenta mil) y el monto máximo es de Gs. 147.300.000 (guaraníes ciento cuarenta y siete millones trescientos mil) ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta invitación. ----------

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia de este Contrato será de 24 meses a partir del 1 de diciembre del 2023. ------

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Arq. Virginia Celeste Duarte Galeano, funcionaria designada por Resolución Nº 74/2023 de fecha 14 de marzo de 2023, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera. ----------

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

Abg. Mg. Carlos Arnal Cabriza Ríos
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

...//...

INDUSTRIAL S.R.L. LTDA

.....//.....

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ------

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. ----------

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación. ----------

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales. ----------

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caacupé República del Paraguay al día 16 mes noviembre y año 2.023. ----------

Abg. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.